

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CLAUSTRO DE MAESTROS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 18:35 horas de día 20 de febrero de 2018, se llevó a cabo, en segunda convocatoria, la Sesión Ordinaria del H. Claustro de Maestros de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en las instalaciones que ocupa el Salón de Seminarios de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, bajo el siguiente orden del día:

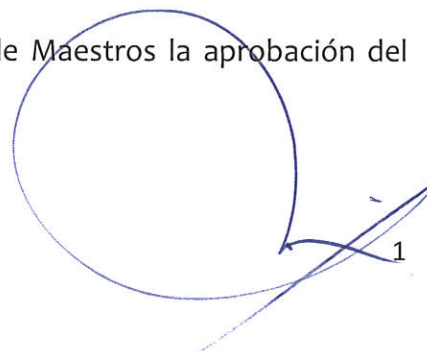
- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Mensaje por parte del Director de la Facultad de Contaduría y Administración, M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta.
- 4.- Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros para el periodo 2018-2019.
- 5.- Entrega de reconocimientos a Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros salientes.
- 6.- Toma de protesta de Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros electos para el periodo 2018-2019.
- 7.- Asuntos generales.

Para agotar el **punto No. 1** del orden del día: **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, los maestros firmaron, al ingresar al Salón de Seminarios, un formato de lista de asistencia, con base en la cual el Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, declara que en virtud de la asistencia, en segunda convocatoria, de 311 maestros existe quórum legal, con fundamento en el artículo 29° de Reglamento Interior de la Facultad de Contaduría y Administración, por lo que los acuerdos que se tomen en la sesión tendrán plena validez legal.

Para continuar con la sesión, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta da la bienvenida a todos los maestros, agradeciendo su presencia e informando que lo acompañan en el presidium los siguientes funcionarios de la Facultad: la Dra. Carmen Romelia Flores Morales, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, quien fungirá como Secretaria del H. Claustro de Maestros, el M.A.R.H. Ramón Torres Medina, Secretario Académico, el M.A. Servando Salcido Garza, Secretario Administrativo, el Dr. Juan Óscar Ollivier Fierro, Secretario de Investigación y Posgrado y el M.S.I. Marcelino Fraire Rodríguez, Secretario de Extensión y Difusión Cultural.

Acto seguido somete a consideración del H. Claustro de Maestros la aprobación del orden del día, mismo que obtuvo unanimidad de votos.

@SM



1

Para dar cumplimiento al **punto No. 2** del orden del día: **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior**, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta comenta con los presentes que en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2012, se presentó la propuesta de eliminar la lectura del acta de la sesión anterior, sugiriendo la publicación de la misma en la página electrónica de la Facultad. En esa ocasión, la propuesta fue aprobada por el pleno del H. Claustro, por lo que sometió a consideración este punto para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior. Solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos

Para atender el **punto No. 3** de la orden del día: **Mensaje por parte del Director de la Facultad de Contaduría y Administración, M. F. Luis Raúl Sánchez Acosta**, el Presidente del H. Claustro de Maestros agradece la presencia de maestras y maestros, haciendo una reflexión sobre algunos de los logros alcanzados durante los 16 meses de administración, acciones orientadas a atender las áreas prioritarias de docencia, investigación y extensionismo, privilegiando el ejercicio eficiente de los recursos financieros, humanos y tecnológicos.

Durante estos meses se ha trabajado arduamente para lograr el principal objetivo de atender, de manera integral, a los estudiantes, para ello el apoyo de los maestros ha sido un factor determinante, por lo que agradeció y reconoció el esfuerzo de todos los presentes.

Durante estos meses se ha atendido, de manera importante, la formación de los profesores como investigadores, a través de cursos de metodología de la investigación y redacción de artículos científicos, pero también a través de la capacitación para conformar grupos disciplinares.

Estos cursos no están limitados a los profesores de tiempo completo, por lo que todos están cordialmente invitados y serán bien recibidos. Todo lo que abone a la calidad educativa es bienvenido.

Destacó la intensa participación de los maestros en Congresos Nacionales e Internacionales, pero además la histórica publicación de artículos científicos en revistas indexadas o arbitrados con un importante factor de impacto. En la mayoría de los casos se ha podido apoyar a los maestros para que acudan a presentar su ponencia a las distintas sedes, de igual manera se ha buscado apoyarles con los costos asociados a la publicación, todo ello haciendo uso eficiente de los recursos procedentes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Comentó que el 15 y 16 de febrero se recibió la visita de pares evaluadores de CACSLA para dar seguimiento a las observaciones del Programa de Licenciado en Administración Financiera, y les comento con agrado, como nuestra Facultad es un referente a nivel nacional en los procesos de acreditación, por lo que reconoció el trabajo del equipo de colaboradores responsables de la operación diaria de la facultad

RAM

y a todo el personal docente, cuya labor impacta directamente en la calidad de los diversos programas educativos.

En el mes de noviembre se recibirá nuevamente la visita de evaluadores de CACECA para la re-acreditación de los programas de LAF y LAG.

Un aspecto a destacar en estos procesos de evaluación es la medición de los impactos nacionales e internacionales de nuestro trabajo, por lo que solicitamos su apoyo, con el propósito de recabar evidencias que nos permitan cumplir con dichos indicadores.

Finalmente, comento que como lo señala la normativa universitaria, se deben renovar las consejerías técnicas y universitarias que nos representarán como docentes para el periodo 2018-2019, por lo que primeramente agradeció la importante labor de los consejeros salientes, quienes de manera puntual cumplieron con su responsabilidad en cada una de las sesiones a las que fueron convocados.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad docente de esta Facultad para renovar el consejo técnico de nuestra facultad y para designar a quienes nos representarán ante el H. Consejo Universitario.

Para atender el punto No. 4 del orden del día: **Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos maestros para el periodo 2018-2019**, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta comparte con el pleno del Claustro de Maestros que la normativa universitaria que regula este proceso incluye 19 artículos, tanto del Reglamento Interior de la Facultad, como del Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos y la propia Ley Orgánica, por lo que sometió a consideración del pleno la lectura de los mismos o pasar directamente al proceso de elección de los consejeros. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

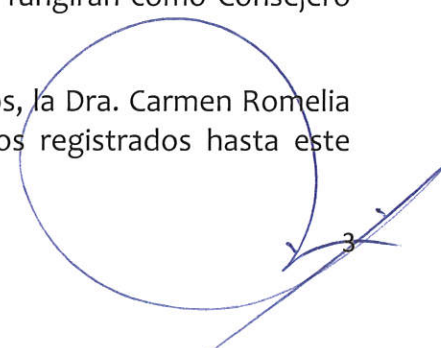
Acto seguido comenta que con base en el Artículo 4° del **Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos** de la Universidad Autónoma de Chihuahua, durante el mes de febrero de cada año, la Dirección de la Facultad tiene la obligación de convocar a sesión de Claustro de Maestros con el objeto de hacer la designación de Consejeros Universitarios y Técnicos.

Y atendiendo lo señalado en el Artículo 27° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la sesión se deben elegir un Consejero Técnico Maestro por cada una de las carreras, además de un Consejero Técnico por el Posgrado, así como a sus respectivos suplentes.

De igual manera, es necesario designar a los maestros que fungirán como Consejero Universitario Maestro, tanto propietario como suplente.

Por lo que solicitó a la Secretaria del H. Claustro de Maestros, la Dra. Carmen Romelia Flores Morales, diera lectura del nombre de los candidatos registrados hasta este momento.

CRM



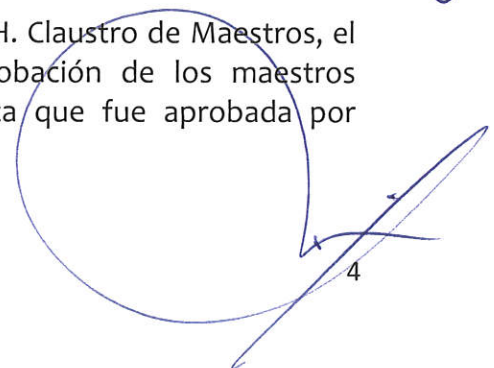
CONTADOR PÚBLICO	
PROPIETARIO	SUPLENTE
M.A. Linda Ventura Ruiz Balderrama	M.I. Raúl Humberto Rodríguez Navarrete
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
PROPIETARIO	SUPLENTE
M.A. Laura Olivia Araiza Romero	M.A.R.H. Catalino Loera García
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
PROPIETARIO	SUPLENTE
M.A.R.H. Raúl Sánchez Martínez	M.A. Gloria Estela Pizarro Silva
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
PROPIETARIO	SUPLENTE
M.F. Rodrigo Rodarte García	C.P. Myrna Granillo Robles
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	
PROPIETARIO	SUPLENTE
M.A. Roberto Velázquez Pérez	M.A.R.H. Agustín Hermenegildo Ávila Gándara
POSGRADO	
PROPIETARIO	SUPLENTE
Dr. José Gerardo Reyes López	Dr. Héctor Homero Santana Portillo
REPRESENTANTE EXTENSIÓN DELICIAS	
PROPIETARIO	SUPLENTE
Dr. Javier Sornia García	M.A. Norma Isela García Pando
CONSEJERO UNIVERSITARIO	
PROPIETARIO	SUPLENTE
M.A. Eva Aurora Ortega Juárez	Dra. Irma Leticia Chávez Márquez

El Presidente del H. Claustro de Maestros informa al pleno que todos los maestros antes mencionados cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad correspondiente.

Acto seguido pregunta si existe alguna otra propuesta para participar en esta designación y solicita que de existir sea públicamente manifestada.

Al no existir ninguna propuesta adicional el Presidente del H. Claustro de Maestros, el M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta solicita al pleno la aprobación de los maestros registrados para cada una de las consejerías. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

CSM



4

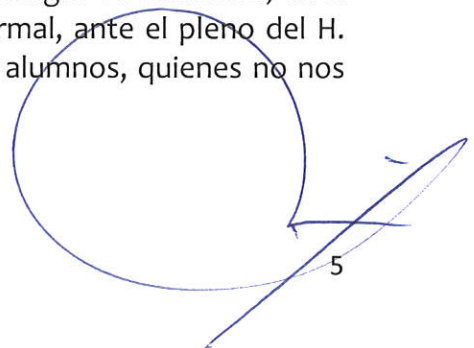
Para atender el punto No. 5, de la orden del día: **Entrega de reconocimientos a Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros salientes**, M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta expresó el reconocimiento de la Dirección a los Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros salientes, que trabajaron con dedicación y entrega para atender puntualmente las principales decisiones de nuestra Unidad Académica durante el periodo 2017-2018 y solicitó a la Secretaria del H. Claustro de Maestros, la Dra. Carmen Romelia Flores Morales, presentara a cada uno de los maestros que fungieron como Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros, propietarios y suplentes, para que pasaran al estrado a recibir un obsequio, acompañado de un reconocimiento por su labor.

Los Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros para el periodo 2017-2018, que concluyen su encomienda fueron:

- M.I. y M.A. Eva Aurora Ortega Juárez, Consejera Técnica Maestra C.P. (propietaria)
- Dra. Myrna Isela García Bencomo, Consejera Técnica Maestra L.A.E. (propietaria)
- M.A. Miguel Ángel Arreola Serrano, Consejero Técnico Maestro L.A.T.I.C. (propietario)
- M.F. Moraima Duque Rodríguez, Consejera Técnica Maestra L.A.F. (propietaria)
- Lic. Carlos Tex Monsiváis Rojo, Consejero Técnico Maestro L.A.G. (propietario)
- M.I. Luis Arturo Ordóñez Acuña, Consejero Técnico Maestro POSGRADO (propietario)
- M.I. Guillermo Flores Reza, Consejero Técnico Maestro C.P. (suplente)
- M.A.R.H. Diana Belinda Morales García, Consejera Técnica Maestra L.A.E. (suplente)
- M.A. Luis Raúl Sáenz Sáenz, Consejero Técnico Maestro L.A.T.I.C. (suplente)
- M.E.I. José Luis Pallares Ronquillo, Consejero Técnico Maestro L.A.F., (suplente)
- M.E. S. Leonardo Ramos Ruelas, Consejero Técnico Maestro L.A.G. (suplente)
- M.I. Leopoldo Manjarrez Alvídrez, Consejero Técnico Maestro Posgrado (suplente)

Para atender el punto No. 6 del orden día: **Toma de protesta de Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros electos para el periodo 2018-2019**. El M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta, aclaró que se trata de un acto simbólico, mediante el cual los Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros se comprometen, ante su base, a velar por la toma de decisiones responsable en el ejercicio de su encargo. Es simbólica, en el sentido de que ellos deberán tomar protesta, de manera formal, ante el pleno del H. Consejo Técnico, que como saben también se conforma por alumnos, quienes no nos acompañan en esta sesión del H. Claustro de Maestros.

CRM



5

Para lo cual solicitó a los Consejeros Universitarios y Técnicos Maestros electos para el periodo 2018-2019 pasar al frente para llevar a cabo la Toma de Protesta Simbólica.

No existiendo ningún otro asunto por tratar, se da por concluida la sesión del H. Claustro de Maestros siendo las 17:23 horas del 20 de febrero de 2018.



M.F. LUIS RAÚL SÁNCHEZ ACOSTA
Presidente del H. Claustro de Maestros


DRA. CARMEN ROMELIA FLORES MORALES
Secretaria del H. Claustro de Maestros